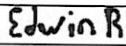
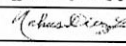


La Subdirección Técnica de Desarrollo Humano del Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez y de La Juventud - IDIPRON en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9º del Artículo 3º de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

HACE CONSTAR

Que el Subdirector Código 070 Grado 02, de la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano del IDIPRON, en cumplimiento de la Circular Externa 011 de 2020 expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la cual solicita Constancia de vinculación a terceros efectuada por la entidad para la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa, procede a realizar el trámite correspondiente de comunicación de los siguientes servidores:

ITEM	CEDULA	NOMBRE	EMPLEO
1.	20790586	ANA BEATRIZ BOLIVAR PRIETO	AYUDANTE CÓDIGO 472 GRADO 09
2.	C. E. 131654	MARIA DE LOS ANGELES RUBIO GONZALEZ	COORDINADOR VESTUARIO NIVEL Y CATEGORIA VA
3.	21277568	MARIA ANTONIA CIFUENTES RAMIREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO. 605 GRADO 03
4.	41418713	MARIA TERESA PINTO DE SARMIENTO	COORDINADOR GRADO 5
5.	17139405	ALVARO BERNAL LATORRE	CONDUCTOR CÓDIGO 480 GRADO 05
6.	41440231	OFELIA CABEZAS PALACIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 05
7.	51550437	MARIA DE JESUS BECERRA MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 01
8.	19195318	EVERARDO JIMENEZ CALDERON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 07
9.	21223631	GLORIA CECILIA CASTRO DE PARDO	SECRETARIO CÓDIGO 440 GRADO 09
10.	41501941	MARÍA ISABEL BUITRAGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 01
11.	25054945	MARIA ENDY GERRERO TABORDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 605 GRADO 05
12.	261655	JESUS EDILBERTO GARZON BELTRAN	CELADOR CÓDIGO 625 GRADO 06
13.	51753623	MARIA LETICIA CHAPARRO RIAÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 550 GRADO 03
14.	19482889	ELICERIO CALEÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 07
15.	28427450	OLINDA LOPEZ BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 04
16.	4211298	ALEJO ANTONIO BUITRAGO CAMARGO	ANALISITA DE SISTEMAS
17.	91344089	RUBEN DARIO GOMEZ SOLANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 11
18.	CE. 0399385	JOSE SANTOS PASCAL GUTIERREZ	AUXILIAR 565 CODIGO 14

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin ZAyD Rivera Urrego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07		15/06/2021
Revisó:	Nelvis Díaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		18/06/2021
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

19.	41598866	ROSA INES TORRES CASTRO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470 GRADO 06
20.	3253979	JOSE GERMAN ZANABRIA RAMOS	CELADOR CODIGO 615 GRADO 06
21.	22753616	FABIOLA DEL SOCORRO MONTOYA MONTOYA	TECNICO VII -C
22.	17108826	RAFAEL GONZALO CAÑON CAÑON	OPERARIO CODIGO 625 GRADO 04
23.	39630821	MYLENE ESMERALDA ARIAS HERRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 550 GRADO 10
24.	52584146	MARIA NELLA RODRIGUEZ CAMARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 550 GRADO 12
25.	79340801	SEVERO GOMEZ FERNANDEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 02
26.	20235375	MARIA ANTONIA CEDIEL SANDOVAL	TECNICO GRADO VI – B
27.	20581902	ANA TULIA DEL CARMEN CRUZ BEJARANO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 605 GRADO 06
28.	41495884	MERCEDES CARRANZA GAITAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 605 GRADO 01
29.	24166269	ANA LUCIA AVELLA VERGARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIA CODIGO 219 GRADO 06
30.	19358498	ANDRES PUENTES RAUL	CONDUCTOR CODIGO 480 GRADO 05
31.	41590357	GLORIA HELENA MOLINA DE CAMARGO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470 GRADO 01
32.	19381272	OMAR SALOMON PATIÑO MORENO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III - C
33.	20283983	ANA CECILIA MORENO ROMERO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 605 GRADO 02
34.	41473481	CARMEN BEATRIZ SANCHEZ PICHINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 550 GRADO 10
35.	19105320	VALERIO DE JESÚS BOHORQUEZ BUITRAGO	CONDUCTOR CÓDIGO 480 GRADO 12
36.	21740263	ELVIRA PRECIADO DE TORRES	TÉCNICO CÓDIGO 401 GRADO 05
37.	20891169	DORA LINA SANCHEZ DE AGUILAR	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 03
38.	19259279	ELISEO CORTES GONZALEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 550 GRADO 15
39.	51.718297	ANA MABEL MENDEZ JIMENEZ	EDUCADOR GRADO 2
40.	79145228	JAIRO HUMBERTO DIAZ FLOREZ	EDUCADOR ASISTENTE II GRADO 5
41.	13844325	REYNOL BARCENAS PARDO	TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314, GRADO 02
42.	20589879	ROSALIA MORA MORA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470, GRADO 05
43.	41619777	LUZ DENICE AVILA MUÑOZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 470 GRADO 06
44.	39125	ALESSANDRO TAGLIAFERRI SGORBATI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 340 GRADO 06

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin Zayd Rivera Urrego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	Edwin R	15/06/2021
Revisó:	Nelvis Diaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07	Nelvis Diaz Daza	18/06/2021
Aprobó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

45.	3017094	ALEXANDER AVILA ROMERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 550 GRADO 03
46.	19056289	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ	OPERARIO CODIGO 625 GRADO 09
47.	19439648	ORLANDO ARIAS GONZALEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 605 GRADO 05
48.	20439603	ANA LUCIA HERNANDEZ DE FRANCO	OPERARIO CÓDIGO 625, GRADO 02
49.	21221618	RUTH CASTRO RODRIGUEZ	SECRETARIO CÓDIGO 540, GRADO 09
50.	41415595	MARIA EFIGENIA ROMERO RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 550 GRADO 08
51.	41426686	MARIA FLOR AREVALO GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 12

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.”, se publicará la presente, en la página web www.idipron.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la intervención puede ser radicada a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas disponible en link: <https://bogota.gov.co/sdqs/>

Se fija la presente, en la página web www.idipron.gov.co del INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD - IDIPRON, hoy Veinticuatro (24) de Junio del año Dos mil Veintiuno (2021).

YESID ALONSO SALAMANCA ZULUAGA

Subdirector Código 070 Grado 02

desarrollohumano@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Edwin ZAyD Rivera Urrego Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07		15/06/2021
Revisó:	Nelvis Díaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07		18/06/2021
Aprobó:			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.